

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXIII.-Número 6.825

Jueves 5 de octubre de 1922

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

MEDICINA POPULAR

LA CURA DE UVAS

Nos encontramos en el tiempo más a propósito para poder realizar la llamada cura de uvas. Esta cura fruto-terápica no puede ser presentada como novedad terapéutica, pues Plinio, Galeno, etc., la celebraban hace diez y ocho siglos, ni se puede decir que haya caído en olvido, pues no solo ha sido objeto de numerosas publicaciones, sino que en el extranjero, especialmente en Alemania y parte de Suiza, se realiza todos los años durante el mes de septiembre y primera mitad de octubre, considerándola como complemento en unos casos y como régimen exclusivo en otros para el tratamiento de numerosas enfermedades.

La cura de uvas obra por la acción en el organismo humano de los numerosos elementos del zumo de la uva fresca: agua, azúcar, citrato, tartrato, malato de potasa, que pierden con facilidad su ácido y dan en estado naciente carbonato de potasa, el cual alcaliniza energicamente las células; substancias pecticas, celulosa. La cura de uvas es una cura alcalina cuyo agente activo es el carbonato potásico, formado según Linossier por combustión en el organismo de las sales anteriormente citadas. Es además una cura diurética, uricolítica y laxante o mejor dicha reguladora del intestino, sobre el que ejerce una acción antiséptica.

¿Cómo se realiza la cura de uvas? Voy a describir su técnica, según la practican los tratadistas de mayor prestigio.

Cualquier clase de uva es buena para realizarla, pero es preferible el *albillo*, conviniendo suplen con moderación, acaso excepcionalmente el moscatel y otras uvas muy ricas en azúcar, tanino, etc.

Hay que recoger la uva en el momento de ir a comerla, pues si lleva varias horas fuera de la cepa, y con mayor motivo varios días, es uva muerta, cuyos fermentos se modifican con rapidez y cuyo composición molecular no tarda en ser muy diferente de la uva comida en la cepa misma. Antes de la guerra europea varias sociedades vitícolas experimentaban inmediatamente después de haberlas vendimiado, esterilizaban el zumo obtenido y lo embotellaban de manera aséptica. Decían que con esto resultaba posible la cura de uvas a domicilio y en toda estación. Como medicamento aquel zumo de uvas era muy de recomendar, pero en modo alguno podía sustituir a una cura de uvas.

Hay que lavar cuidadosamente los racimos con agua fresca. Los granos de uva deben de ser cuidadosamente masticados, y los enfermos que no posean un estómago fuerte, deberán escupir los hollejos y las semillas. Debe principiarse tomando 500 gramos, para llegar al cabo de algunos días a la dosis máxima: 2.000 y 2.500 gramos; tres kilos representan una dosis considerable; cinco kilos empleados por ciertos especialistas

renanos parecen peligrosos, salvo para alemanes, cuyo estómago es muy resistente.

El modo de tomarlas, es el siguiente: En ayunas la mitad de la dosis diaria, empleando en tomarla de veinte a cuarenta minutos. El tercer cuarto al medio día, y el último cuarto a media tarde. Durante la cura, conviene hacer mucho ejercicio, en proporción con el estado patológico del sujeto: varios kilómetros de marcha para un gotoso robusto, unos cuantos kilómetros graduados minuciosamente para un cardíaco, cuya compensación deje que desear. Debe vigilarse el régimen alimenticio durante la cura, suprimiendo los alimentos que se digieren con dificultad, (salsas, grasas, etc.) y los que se toman crudos, (ensaladas, frutas, etc.) No debe beberse vinos, cerveza, te, café y licores. Debe cuidarse bien la dentadura y las encías, cepillando cuidadosamente los dientes poco después de cada toma de uvas, utilizando polvos dentífricos alcalinos.

La duración de la cura son dos, tres, excepcionalmente cuatro o cinco semanas. La cura de uvas es muy útil a los que tienen estados constitucionales que dependen de la discrasia ácida, (gota, astropatías crónicas gotosas, uricemia), afecciones gastro intestinales, enfermedades del hígado, del aparato urinario anémicos, cloróticos, tuberculosos incipientes, pretuberculosos, etc., etc. Está contraindicada en los individuos que tienen intolerancia gástrica para las uvas (que es rara, pero existe), diispepsias hipotónicas, lesiones ulcerosas con hipersecreción, diabetes, sacarina, desequilibrio circulatorio de las cardiopatías mal compensadas, nefritis agudas o subagudas, de fecha reciente, etc.

Una cura anual de uvas es útil, pero no puede prolongarse mucho su influencia si no va seguida de una modificación profunda en la alimentación habitual del enfermo, sobre todo en los artríticos, uricémicos y oxalémicos a quienes conviene especialmente la cura de uvas. Hay que prolongarla recurriendo el resto del año a un régimen en que predomine la fruta: naranjas, limones, cerezas, fresas, (cuando son bien toleradas), grosellas, melocotones y ciruelas.

En las primeras fases de su evolución, el hombre era sobre todo frugívoro, (su dentición lo demuestra), y el régimen frutariano, la cura de uvas, no son, en el fondo, sino un retorno a las condiciones de vida ancestrales, régimen muy bienhechor por oponerse al abuso actual de la alimentación carnea. El hombre no es un carnívoro. Ha llegado a serlo por medio de una lentísima adaptación, y el exceso de carne es, para él, más peligroso que otro alguno.

Para remediarlo, aconsejase el régimen frutariano y particularmente la cura de uvas.

DR. RAFAEL GARRIDO LESTACHE.
Poza de la Sal, septiembre, 1922.

Resumen de noticias

ESPAÑA

Lamentable incultura.

Aún existen en pleno siglo XX personas tan incultas que aún creen en sortilegios y maleficios.

En Tenerife, en una farmacia a donde la había llevado su madre, falleció una niña de cuatro años víctima de la superstición de sus padres. Ya hacía tiempo que la niña estaba enferma, pero aquellos no habían querido avisar al facultativo porque, según han asegurado después, su hija era víctima de un maleficio que no podía curarse con médicos ni medicinas. Cuando se decidieron a llevarla a la capital, ya era demasiado tarde.

La peste bubónica en Barcelona?

Aunque oficialmente no está confirmada, la prensa da como cosa cierta la existencia de varios casos de peste bubónica en Barcelona, dos de ellos seguidos de defunción.

Parece que la invasión tuvo origen en la llegada al puerto de un buque, en el que venían ratas enfermas, que infestaron una partida de trigo.

Un robo en la Biblioteca de Cajal.

El sabio historiador señor Cajal, que por confidencias y anónimos había llegado a averiguar que de su biblioteca había alguien sustraído varios volúmenes de sus obras, se puso al habla con la policía y encargó de las pesquisas al jefe de la brigada móvil señor Maqueda.

Las diligencias han dado como resultado que el autor del robo era el portero de la casa, y que los 28 tomos que faltaban habían sido adquiridos por un librero de la calle de Jacometrezo, el cual había entregado 400 pesetas, comprometiéndose a pagar otras 400 cuando los libros fueran vendidos.

Signen las quiebras.

Una importante casa de comercio de Barcelona, que se dedica a la venta de pieles, se ha declarado oficialmente en quiebra con un pasivo de 850.000 pesetas.

Los vuelos sin motor.

Un gran constructor alemán de aviones, dió en la noche del día 3 en el hotel Ritz una interesante conferencia sobre los vuelos sin motor.

Auxiliado del cinematógrafo puso ante la vista del numeroso público todo el proceso progresivo de este ramo de la aviación, desde los primeros ensayos, en los cuales los aparatos apenas podían desprenderse del suelo, hasta los vuelos de tres horas conseguidos en este año y que tanto interés han despertado en todo el mundo.

EXTRANJERO

Declaraciones de don Manuel de Portugal.

En una conversación que con un conspícuo monarca portugués ha tenido el exrey de Portugal ha dicho éste, entre otras cosas interesantes, que tiene la convicción de que muy en breve será un hecho la restauración de la monarquía, pues más que cuestión de doctrina, de tradición histórica o de partidismo político, la restauración monárquica es, en las actuales circunstancias, de urgentísima necesidad para todos los portugueses.

El heredero de Italia a España.

El príncipe de Piemonte, heredero del trono de Italia, llegará pronto a Cádiz, pasará unos días en Sevilla y regresará a su país a bordo del «Francesco Ferruccio» en que realiza su viaje.

La cuestión de Oriente.

No ha podido celebrarse todavía la conferencia de Mudania, a causa de la ausencia de los delegados griegos. El representante Mustafá Kemal ha declarado categóricamente que, de no aceptarse las condiciones propuestas por el Gobierno de Angora, se romperán las negociaciones y se darán órdenes a las tropas turcas de que ataquen a las tropas inglesas y marchen sobre Constantinopla.

Los yanquis han envidado una nota a los aliados, Grecia y Turquía, en la que muestran su conformidad con la opinión aliada sobre la libertad de los estrechos.

Los extranjeros en Berlín.

Los extranjeros en Berlín y que están provistos de un permiso de estancia temporal, se verán obligados en adelante a declarar a la policía la profesión que ejercen. Los que no ejerzan profesión alguna serán inmediatamente expulsados de la capital.

DE LA PROVINCIA

Orbaneja del Castillo

Santa visita pastoral.

Después de una sentida y entusiasta despedida de Escalada, el señor Obispo, acompañado de varios sacerdotes se dirigió a Orbaneja del Castillo.

A las afueras del pueblo esperaban el Ayuntamiento, el señor maestro don Baldomero Arroyo, con los niños de la escuela, ostentando banderas de distintos colores y las niñas vestidas de blanco; y todo el pueblo que tributó el señor Obispo un delirante recibimiento. Los jóvenes dispararon infinidad de cohetes y las jóvenes entonaron cánticos alusivos.

Varios arcos de follaje, flores y cariñosas dedicatorias al señor Obispo hicieron menos penosa la cuesta que al pueblo conducía.

A la puerta de la Iglesia fué recibido Su Ilustrísima por el celoso párroco don Antolín Ruiz y, después de las ceremonias acostumbradas, el señor Obispo pronunció una elocuente y sentida plática.

Más de 60 fueron los confirmados por el señor Obispo, siendo apadrinados por la señorita Rosa Arroyo y el señor alcalde del pueblo. Terminada la Confirmación y revisada la Iglesia, ornamentos, etc., desde la Casa Rectoral contempló el señor Obispo el imponente y precioso panorama que desde su mirador se divisaba.

Acto seguido se despidió del pueblo y partió para Gallejones, donde se le hizo magno recibimiento, con volteo de campanas, estruendo de cohetes y armonía de cánticos. El Ayuntamiento y el pueblo todo salió a recibir al señor Obispo, que se dirigió a casa del párroco y arcipreste de Sedano don Domingo Ruiz, para descansar de las molestias del viaje, que verdaderamente fueron muchas.

A la puerta de la Iglesia había tres artísticos arcos y una cariñosa dedicatoria al señor Obispo.

A las cuatro de la tarde administró el sacramento de la Confirmación a más de cien niños, siendo padrinos los señores maestros del pueblo don Sebastián Robredo y doña Rosa Fernández.

A día siguiente marchó a Barrio de Bricia.

El Corresponsal.

28 de Septiembre.

Arreba

Visita del prelado.

Ayer, a las diez de la mañana, hizo su entrada en este pueblo, procedente de Gallejones, Su Ilma. Dr. D. Jaime Viladrich, obispo auxiliar.

Entre volteo de campanas, estampido de cohetes y aclamaciones entusiastas, recibieron a su Ilustrísima, el señor arcipreste, los párrocos de Pradilla, Ciudad de Ebro, Población y Munilla, el doctor don Arturo Puentes y demás sacerdotes de los pueblos limítrofes, las autoridades y el pueblo en masa, no sólo de esta localidad, sino de todas las inmediatas.

El prelado, que entró en la iglesia bajo palio, dirigió al pueblo palabras de salutación y agradecimiento por el recibimiento que se le había dispensado, y acto seguido administró el Sacramento de la Confirmación a más de 200 niños. Hoy, después de celebrar el santo sacrificio de la misa, volvió a confirmar a más de 40 niños.

Se le ha hecho por clero y pueblo una entusiasta despedida, y acompañado de una comisión de Barrio de Bricia, partió para este pueblo, al que llegó a las once de su mañana. También en Barrio se le ha hecho un recibimiento entusiasta.

El día 1.º se dirigirá a Soncillo y desde allí a Arijia, terminando la santa pastoral visita de Arreba.

El corresponsal.

Arreba, 30 septiembre, 922.

A las señoras

B. Yoldi, modista de sombreros, expone sus modelos los días 5 y 6, en el Hotel Norte y Londres.

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Huerto del Rey, 22, 1.º

APERTURA DE CURSO

: Academia Provincial de Dibujo :

La historia del Arte recuerda a menudo, que es allí donde más sacerdotes de su culto surgen, donde más se trabaja por despertar y fomentar el instinto de artista que en el fondo de toda alma bulle.

Y así, no es raro, que al ver la realización práctica de este principio, se haya confundido inconscientemente con una predisposición especial de raza lo que no es sino el fruto de una constante educación de la misma, impuesta por la tradición y genios de su historia.

Una legión de excelsos pintores dan gloria hoy a la Historia burgalesa: Marceliano Santamaría, Julio del Val, Mariano Pedrero, Javier Cortés, José Arijia, Manuel Izquierdo, Luis Manero, León Camarero, Primitivo Carcedo, Andrés García Prieto, Saturnino López, Higuera, Vicente Sáez, José López, Fortunato Julián. Todos ellos dieron sus primeros pasos en el glorioso camino que llevan, en nuestra Academia Provincial de Dibujo, que cuenta 130 años de existencia.

Los laureles que en España y en el Extranjero consiguieron con sus obras, los puestos que su valer les ha hecho ocupar, el lugar que la fama les reserva en la historia del arte español, quizás no sea aventurado suponer se deben a las enseñanzas que recibieron en los comienzos de su vida y a las pensiones que para perfeccionarse en sus trabajos en Roma, París y Madrid, les otorgó nuestra Excmo. Diputación.

Ayer, el gozar, con ocasión de la solemne apertura de un nuevo curso en dicho centro, del agradable relato que de su historia nos hizo un antiguo alumno del mismo (don Alejandro Domínguez, quien conserva aún la papeleta de inscripción, fechada en el año 1858) nos sentimos orgullosos y optimistas al apreciar lo que se ha adelantado en obra de tanta transcendencia.

Pero quizás aún no han comprendido muchos la verdadera importancia de la misma en nuestro pueblo, que aunque no diese a luz grandes artistas, seres superiores de alma grande y exquisita sensibilidad, siempre realizaría la patriótica labor de imprimir a los jóvenes una educación de artista, que les haga ver las cosas de este mundo «con la ardiente y simpática mirada del corazón que todo lo dora y vivifica como el sol de Dios».

Vayan, pues, nuestros sinceros votos de prosperidad por la Academia y la más ferviente felicitación, si en algo sirve para recomendar sus loables esfuerzos, al director, secretario y profesores de la misma, don Manuel Izquierdo, don Luis Manero y don Fortunato Julián.

Presidió el acto el diputado provincial, inspector de la Academia, don Amancio Blanco, quien tenía a su derecha, al alcalde señor Cuesta y al secretario de la Diputación señor Tena, y a su izquierda, al diputado provincial señor Escudero, al profesor de la Academia señor Izquierdo y al laureado artista, alumno de la misma, Fortunato Julián.

El señor Manero, profesor y secretario del Centro, leyó una sencilla y documentada Memoria, en la que, tras encomendarse modestamente a la benevolencia del auditorio, expuso la labor realizada durante el pasado curso.

«Acharcarán a profunda inmodestia o paternal apasionamiento—dijo—los elogios que yo pudiera hacerlos del trabajo y obras de nuestros discípulos. La exhibición de dichos trabajos me releva, por otra parte, de la obligación de dar un juicio. En las más perfectas, han demostrado muchos las condiciones que les adornan para vencer los obstáculos que en el camino del arte surgen. El valor de las demás estriba en el trabajo constante, empeño y fe que pusieron. Para nosotros, sus profesores, mérito grande han de tener, tanto las que alcanzaron la preciada recompensa, como las que lograron un modesto galardón».

A pesar de su intención de no hacer mención especial de ningún alumno, recordó, por ser tan reciente, el triunfo que para la Academia y artistas ha constituido la exhibición, en la pasada Exposición Agrícola e Industrial, de las obras de Simón Calvo, Santos Prieto y Saturnino Calvo, a quienes envía con la más ferviente enhorabuena, un fuerte abrazo. «¡Todos los años—dice—tenemos, a Dios gracias, ocasión de citar triunfos semejantes!»

Lee datos del movimiento de alumnos que durante el último curso ascendieron a 218 (128 varones y 90 señoritas) y del material de reposición encargado al extranjero. Y después de recordar muchos consejos que durante toda su vida diera a sus discípulos, para alcanzar la gloria que persiguen, y que le parecen sonar mejor, pronunciados entre aquellas paredes, que tanto espíritu encierran, termina expresando el reconocimiento de profesores y alumnos, a Ayuntamiento por sus generosos donativos y ayudas, a la Excmo. Diputación, que tan grande acierto tuvo siempre en la elección de inspectores que, aportando su interés y entusiasmo por la obra, a tanta altura la llevaron, y, en fin, a las autoridades que presiden y público que honra el acto de apertura con su presencia. (Grandes aplausos)

A continuación lee la relación de alumnos premiados (que en otro lugar publicamos), los cuales salen a recibir sus diplomas y premios de manos de las autoridades, entre grandes aplausos de la concurrencia.

El profesor señor Izquierdo, quiso hacer constar en tan solemne acto que, de personas aún desconocidas, se acababan de recibir tres donativos de 25 pesetas cada uno, para la alumna más joven, y alumnos más antiguo y más necesitado.

Cerró el acto el diputado señor Blanco, que en un cálido y poético discurso, cantó las excelencias del camino emprendido por los jóvenes artistas, exhortándoles a perseverar en su obra, «Mis palabras—dijo—han de ser para vosotros, que como llamado hormiguero de trabajadores seres, vais buscando la poesía práctica de la vida. Como el año pasado, me ha cabido el honor de ofrecerlos la mano, en nombre de la Corporación que represento, en su doble significación de felicitación y ofrenda. Para mantener el espíritu de vuestros entusiasmos, como las matronas de la poesía, hemos de alargaros el jarro de agua consoladora, que, al mojar vuestros labios de peregrinos del arte, calme las amarguras que las espinas del camino os hagan sufrir. ¡Bebed en él, para perseverar en vuestra alegre misión de adornar con la poesía vuestras personas y hogares, que así no sabréis de amarguras ni pesares, ni os invadirá la fealdad del mal que tanto abruma!»

Recordó los obstáculos y dificultades que han de salir al paso y termina diciendo que «al declarar abierto el curso próximo en nombre de la Excelentísima Diputación provincial, no puede menos de felicitar a todos, profesores y peregrinos del arte inmortar, alentando, les a llevar siempre en sus labios una oración de fe y esperanza y a poner sus ojos en un punto muy elevado, de donde surga la luz y la verdad y copia el arte, en Dios».

Una gran ovación cortó las últimas palabras del orador, que fué felicadísimo.

Al acto asistió numerosísimo y distinguido público, en el que se destacaba el bello sexo.

A continuación quedó abierta la Exposición de trabajos realizados en el último curso, siendo visitada por numerosísimo público. Continuará abierta de seis y media a ocho y media de la noche, y en breve daremos cuenta detallada de los trabajos más importantes que en ella se exhiben.

ALUMNOS PREMIADOS

Grandes premios de honor

Don Simón Calvo, por trabajos de cerámica artística, 25 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento y premio de la Diputación, y don Leoncio García, por dibujos al carbón del yeso y del vivo, 25 pesetas del Excmo. Ayuntamiento y premio de la Excmo. Diputación.

Primeros premios superiores

Señorita Lucina Ibáñez, por dibujo artístico (copia), 20 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento; don Alberto

DOCTOR MARDONES

MEDICO	ESPECIALISTA	CONSULTA
DENTISTA	EN ENFERMEDADES	9 a 12 y 3 a 6
Teléfono 566	DE BOCA Y DIENTES	San Juan, 63

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSE MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Tienda despacho: Lain Calvo, número 31.
Talleres: Calle Hospital Militar, número 5.
PRONITUD, ECONOMIA Y ESmero

Doctor C. Urraca

— OCUlista —
Consulta de doce a dos.
Gratís a los pobres.
Lain Calvo, 18, 1.º

CONSULTA OFTALMOLOGICA

DR. ANTON
OCULISTA
De doce a una y media y de tres a cuatro
Progreso, 9, principal

Contribución de utilidades sobre sueldos

Se advierte a los contribuyentes que no hayan declarado los sueldos satisfechos con anterioridad al trimestre último, pueden acogerse, hasta el 28 del corriente mes, a lo dispuesto en el número 3 del artículo 14 de la ley de Reforma tributaria de 26 de julio último, a cuyo efecto han de suscribir relación jurada, conforme al modelo oficial que se halla de manifiesto en la administración de Contribuciones e inserta en circular dirigida al «Boletín Oficial» de la provincia.

Asimismo, y para evitar los perjuicios que en su día pudiera irrogarseles, se recuerda a los socios gestores, directores o gerentes de Sociedades, Compañías o Empresas; Representantes de Asociaciones y particulares, que, en virtud de lo ordenado en el artículo 17 de la ley reguladora de la Contribución de utilidades, texto refundido de 19 de octubre de 1920, han de presentar, en los quince días primeros de este mes, declaración jurada de los sueldos satisfechos a sus empleados en el trimestre último (julio, agosto y septiembre).

HUERTA DE REY

Fiestas y ferias de Nuestra Señora del Rosario.

Día 6.—Pasacalle por el renombrado quinteto de dulzaineros de Baltanás (Palencia) y disparo de voladores.

Día 7.—Diana general, misa solemne con sermón a cargo de un elocuente orador sagrado, bailes públicos y de sociedad, globos aéreos, iluminaciones y fuegos artificiales.

Día 8.—Diana, solemne función religiosa y sermón.

A las tres y media de la tarde, gran corrida de tres novillos-toros de la acreditada ganadería de don Vicente Martín Raso del Portillo, lidiados y muertos por el valiente diestro bilbaino, Mariano López (Begoñés) y su cuadrilla.

Por la tarde y noche, en la Plaza Mayor, los mismos festejos que el día anterior.

Días 9 y 10.—Diana, globos y gran feria de ganados con reparto de premios como en años anteriores.

Retes, por dibujos a la pluma y mancha y don León Lariz, por dibujo geométrico.

Primer premio extraordinario
Don Jesús Manuel Rosales, por dibujo geométrico.

Primeros premios
Stas. Carmen Marcos, Felisa María y Primitiva Torres, por dibujo artístico (copia), 15 pesetas del Excmo. Ayuntamiento; don Manuel Mata y don Luis García, por dibujos al carbón; don Jesús Abad y don Alberto Puente, por dibujo geométrico; don Félix Solero, don José Conde y don Mariano Rico, por dibujo artístico (copia).

Segundos premios
Señoritas Felisa Villafraña, Francisca Vélez, Candelas Rodríguez, Anunciación López y Francisca Calvo, por dibujo artístico (copia).

Don Guillermo Díez, don Julio Casado y don Julio García, por dibujos del yeso.

Don Aniceto Pardo y don Angel Pardo, por dibujo artístico (copia).
Don Germán López, don José Integuez y don Antonio García, por dibujo geométrico.

Don Aurelio García, por dibujo artístico, adorno.

Terceros premios
Señoritas Flora Donazar y Luisa Ortega, por dibujo artístico (copia).
Don Félix Alonso, por dibujos del yeso.

Diplomas de premio
Señoritas Luisa Gil y Esperanza Miguel y don Mariano Arribas, don Bernabé Bartolomé y don Ramón Prieto, por dibujo artístico (copia).

Uno de los señores presentes al acto, amante del arte y deseoso de alentar al desvalído, entregó (ocullando su nombre) al señor director del centro 25 pesetas para premio de estímulo al alumno de menos recursos.

Igualmente los señores diputados que presidieron el acto, don Amancio Blanco y don Leopoldo Escudero donaron cada uno 25 pesetas para dos premios, destinados a la alumna más joven y al alumno de más edad, respectivamente.

Ten pronto comiencen las clases, serán adjudicados los tres premios con la más estricta justicia a quienes cubran el requisito deseado por los donantes, lo que se hará público en la prensa local.

Nota.—Los premios que no se expedifican, consisten en estuches de matemáticas, cajas de colores y material de dibujo y pintura, a cargo todo del presupuesto destinado a estos premios para el Centro, por la Excmo. Diputación Provincial.

ELOGIOS DE FUERA

- Nuestra acción social -

El insigne sociólogo que colabora en la excelente revista «La Lectura Dominical» bajo el pseudónimo de Froilán León, estudiando en el último número el resultado de las elecciones ha poco celebradas para constituir la representación patronal y obrera en la Comisión del retiro obrero obligatorio, hace, entre otros, los siguientes comentarios, sumamente gratos para Burgos y para sus organismos sociales obreros:

«El escrutinio celebrado en el Instituto Nacional de Previsión, ha dado por resultado que de los 24 puestos obreros, 23 han sido ganados por los socialistas y uno por los obreros católicos de Burgos, que creyeron cumplir un deber yendo a la lucha electoral. Conviene advertir que otros núcleos de obreros católicos organizados en el Norte y en Andalucía han tomado también parte en la elección y han estado a punto de triunfar, ya que en estos distritos en que hubo contienda el triunfo socialista se ha conseguido por un pequeñísimo número de votos, lo cual quiere decir que si los trabajos electorales de los católicos se hubiesen realizado en toda España con la debida dirección, organización y uniformidad, el triunfo en varios distritos hubiera sido evidente.

El obrero elegido en Burgos lo ha sido por los votos de los Sindicatos profesionales fundados en aquella ciudad por el insigne jesuita P. Salaverri, a quien nunca agradecerá bastante la acción social católica el celo inteligente con que supo cumplir una elevada misión al frente de las organizaciones sociales burgalesas. Justo es dedicarle ahora este recuerdo de admiración y cariño, a la vez que un aplauso a aquellos Sindicatos que han sabido cumplir con su deber de un modo admirable.

Lo ocurrido debe servir de lección a quienes diligen las fuerzas sociales católicas, en cuyo campo reina hoy la mayor confusión, por la que derechamente se va a la ruina. Con la acción negativa de fácil crítica y de ataques personales al adversario nada se consigue. La fuerza está en la firmeza de las convicciones, en la organización, en la acción pública y en el ejercicio consistente de todos los derechos que las leyes reconocen a los obreros. Todo lo demás es palabrería, o como ahora se dice, «literatura».

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa
El Consejo terminó las siete menos cuarto de ayer, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

Hizo el ministro de Estado, al comenzar el Consejo, un sobrio, pero completo, resumen de los diversos asuntos de carácter internacional tramitados por el Ministerio de su cargo durante el verano último, deteniéndose singularmente en el satisfactorio resultado obtenido por España en la última votación verificada en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se acordó aceptar la invitación del Gobierno francés para asistir en París a una Conferencia de delegados de países productores de vino, que estudie la defensa de los intereses vitícolas comprometidos por el régimen de prohibición y propagandas prohibicionistas.

Asimismo se acordó, sin perjuicio de otras cooperaciones, designar al señor Burgos Mazo para que ostente la representación del Gobierno en la Fiesta de la Raza con que se conmemora en Huelva el descubrimiento de América.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un proyecto de decreto, que fué aprobado, modificando, en beneficio de la Mutualidad notarial, los artículos a ella referentes del Reglamento provisional del Notariado.

Terminó el Consejo dando noticia el presidente de los últimos telegramas recibidos de nuestra zona de Protectorado, que siguen siendo satisfactorios. Se despacharon los siguientes expedientes:

Presidencia.—Autorización para ejecutar por administración obras en el edificio de la Presidencia.

Guerra.—Dos expedientes de libertad condicional y otros de adquisición de material.

Hacienda.—Dos expedientes: uno de ampliación de créditos para adquisición de carbón para Marina, y otro de aplicación de remanentes para habilitación de bases navales.

Instrucción pública.—Varios expedientes de trámite.

Fomento.—Crédito para sondeo de sales potásicas en Puig Reig y otro de subasta de puentes.

Marina.—Proyecto de decreto referente a la forma de dotar el servicio de personal de Aeronáutica.

Expediente relativo a la construcción de seis submarinos tipo C.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

INFORMACION LOCAL

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sentencias

En el pleito de menor cuantía seguido en el juzgado de Briviesca por don Isidoro García Sagredo y don Domingo Zamora Movilla, contra la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España sobre reclamación de 1631 90 pesetas, el pago de cuya cantidad fué ésta condenada—y cuya vista se celebró el 29 del pasado septiembre—se ha dictado sentencia en el día de ayer, revocando la apelada y absolviendo a la Compañía sin especial declaración de costas.

También en el pleito de menor cuantía seguido en el juzgado de Logroño por don Florencio Ballugera García contra la misma Compañía, reclamándole la 630 80 pesetas importe de una expedición, a cuyo pago fué condenada en primera instancia, por sentencia de ayer se revoca la apelada, absolviendo a la Compañía sin especial declaración de costas.

Señalamiento para el día 6.

Pleito procedente del juzgado de Calahorra, seguido entre don Telesforo Marín con don Pablo Gil, sobre desahucio de dos fincas; ponente, señor Alvarez; defensor, licenciado Andrade y Estrados; procurador, Pérez de León; secretaría de sala del licenciado Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados

Continuada hoy la vista suspendida en el día de ayer, informó el abogado y hecho por el presidente el resumen de las pruebas practicadas y retirados los jurados a la sala de deliberaciones, pronunciaron veredicto de inculpabilidad, siendo en su virtud absuelto el procesado, declarando las costas de oficio.

Señalamiento para el día 6.

Causa procedente del juzgado de Briviesca, seguida por el delito de homicidio por imprudencia, contra Antonio Nistol; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Zamarraga; procurador, Herrero; secretaría de sala del licenciado Tornos.

DE SOCIEDAD

Han salido:

Para Pedrosa del Príncipe y otros puntos, el comandante de Infantería retirado don Benito Cuesta.

—Mañana saldrá para Madrid, después de haber pasado el verano en esta ciudad, la señora viuda de Muguero, acompañada de su hija Mercedes.

—Con dirección a Inglaterra marchó hoy la distinguida señora doña Rosario Colsa de Elizalde con su sobrina Carmencita Dant, quienes se encontrarán en París con su hermana la señora doña Carmen de Dant, que regresa de la India Inglesa.

—Para Bilbao, don Alberto Aparicio, don Luis Carretero y Lolita Colsa, y para reanudar sus estudios los jóvenes Carlitos Aparicio y José Manuel Cuesta.

—Para Vitoria, el suboficial don José María Colsa, hijo del coronel del regimiento Alfonso XIII.

—Para Bilbao, don Francisco Derronoro y su preciosa hija Nené.

—Para Madrid sale esta noche el co-

nocido compositor, pensionado de nuestra Excmo. Diputación, Antonio José Martínez.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor 58. Tfno. 422

Han llegado:

De Bélgica, el M. I. Sr. D. Emilio Rodero Roca, provisor de este Arzobispado y rector del Seminario de Milsones.

—De Madrid, don Pedro Bañón, notario de esta ciudad.

—De Barbadillo del Mercado, la distinguida señorita María Fernández.

—De Valladolid, don Miguel Naveira con su familia.

Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad una niña doña Soledad Moliner, esposa del capitán de Artillería don Mariano de Senz.

Enhorabuena.

NOTICIAS

En la Casa de Socorro se han practicado hoy diez asistencias de carácter leve.

También fué curada en dicho establecimiento una mujer llamada Balbina Vallejo Melgosa, a quien su marido produjo varias lesiones y heridas en la cabeza, cara y brazos.

De este hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

En propuesta extraordinaria de ascensos, que hoy publica el «Diario Oficial», ha sido ascendido a teniente el alférez del regimiento Lenceros de España don Dalmacio de las Heras.

Ascensión Allende Infante se hallaba en las operaciones de mudanza de casa, y al llegar a la nueva habitación, echó de menos una colcha.

Como sospechase que la autora del hurto era una mujer que había intervenido en las operaciones, la denunció a la policía, la que encontró en poder de la denunciada la citada colcha, por cuyo motivo ha sido puesta a disposición del juzgado.

A un sujeto llamado Angel Rojo Lara, le han sido impuestas diez pesetas de multa por escándalo y blasfemia en la vía pública.

En la Comisaría de vigilancia ha denunciado Alejandro Juez Torre, que en el término llamado de Las Canteras, le han sido quemadas unas cien arrobas de paja, aproximadamente, hecho que considera intencionado, por lo que ha dado el nombre de un sujeto en quien recaen sospechas de que pueda ser el autor del incendio.

Por oposición libre ha sido nombrado maestro en propiedad de Santa Cruz de la Salceda, don Saturnino de Abejo Escudero.

El correo de esta tarde ha traído una hora y veinte minutos de retraso.

Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el 6 de octubre.

Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Enfermedades de la piel, de once y media a una.

Enfermedades de los niños, de tres a cuatro.

Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.

Aparato digestivo, de seis a siete.

Garganta, nariz y oídos, de seis a siete.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

La Guardia civil de Quintanilla Sobresierra ha detenido al vecino de Nidagüilla Pedro González Vegas, en virtud de denuncia presentada por el concejal de dicho Ayuntamiento don Miguel González, por desacato a su autoridad al tratar de poner orden en una fiesta, apedreándole además la casa y amenazándole con una navaja.

Se ha dispuesto de real orden que el plazo de la matrícula oficial en los establecimientos docentes que dependen del ministerio de Instrucción pública se prorrogue hasta el día 10 del actual.

El nuevo secretario del Gobierno civil, don Benigno F. Bordas, nos participa en atento B. L. M., haberse posesionado del cargo.

Correspondemos muy gustosos a los ofrecimientos que con tal motivo nos hace y le deseamos todo género de aciertos y prosperidades.

Véase en cuarta plana el anuncio de la función que dará el próximo domingo, en la Plaza de Toros, la gran compañía del Circo W. Paris de Madrid.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Alcántara, don José Luis Ruiz Pizarro, que lo era de Ros.

El día 3 del actual promovieron una reyerta en un lugar, en Aranda de Duero, los vecinos del mismo Julián Peña y Andrés López.

De las palabras vinieron a las manos, infiriendo con una horca el Julián al Andrés dos heridas de cinco centímetros de longitud en el muslo izquierdo calificadas de leves.

El juzgado entiende en el asunto.

En el escaparate del comercio de Sobrinos de Miguel López, se halla expuesta al público una preciosa imagen de la Virgen del Pilar, con su capillita, de la Colonia Aragonesa.

Instituto

Por Real orden de 2 del actual se ha prorrogado, hasta el día 10, el plazo de matrícula.

AVISOS UTILES

Movimiento demográfico.

Nacimientos.—María de los Angeles Somoza y Saldaña.

Defunciones.—Angela Pérez Moral, de Pradolenguero, de 39 años, Casa Provincial.

Enrique Xirrahues Luque, de 6 meses, Puebla, 14 y 16.

GUIA RELIGIOSO

Santoral.

De mañana.—San Bruno, confesor.

Cultos.

San Lorenzo.—Novena de la Virgen del Pilar, a las seis de la tarde.

Merced.—Primer viernes de mes. Desde las cinco, misa de media en media hora. A las cinco y media y ocho misa de comunión general.

Terminada la de ocho se expone S. D. M. quedando de manifiesto durante todo el día para la adoración de los socios.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena de los primeros viernes, sermón y bendición.

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 330.

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS DE MARIA GAMEZ

FUNCION PARA MAÑANA VIERNES 6 DE OCTUBRE DE 1922 A las seis y media de la tarde. 6^a de abono.

ESTRENO de la comedia en tres actos y en prosa, original de don José Fernández Villar,

Alfonso XII, 13

A las diez de la noche la misma función.

Solucionada la huelga de mineros de Asturias se han recibido los magníficos

CARBONES DE MPRES

Galleta de hulla, cok fuerte, entracitas superiores, ovoides de hulla y entracita, hullas para fraguas, etc.

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

AVISOS.—García, Grabador, Paseo del Espolón; don Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora; Viuda de Nogal, tienda, Plaza de la Libertad, y

JULIO DE LA PUENTE :: Estación Ferrocaril

SAINZ DE LA MAZA

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y paisano el joven artista R. gino Sáinz de la Maza, que después de una serie de conciertos por las principales capitales de España y Extranjero, se ha detenido unos días en esta su ciudad natal, para visitar a su familia y amigos.

Varios de éstos están organizando una velada, que probablemente revestirá carácter íntimo, y en ella dará a conocer el notable concertista las composiciones de los más famosos clásicos en el difícil instrumento que pulsa con inimitable maestría.

Con este motivo, se nos ocurre preguntar puesto que está próximo el día de inauguración de la temporada por la Filarmónica, ¿no podía esta Sociedad confectionar un programa en el que figurese Sáinz de la Maza?

HIERROS

Almacenista clasificado por la Central Siderúrgica

Enrique Martínez Inchausti

MARQUES DEL PUERTO, 3 BILBAO

Señoras: ¿Necesitan felpas y terciopelos de seda para trajes?

Los hay de las mejores fábricas, Plaza Mayor 22, y Mercado 1

Banco de Burgos

Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado, el resguardo de depósito en custodia en este Banco, número 5 015, expedido en 10 de febrero de 1910, conteniendo alhajas valoradas en 5 000 pesetas, se hace público el hecho a los efectos del artículo 11 de los estatutos del Banco, advirtiéndose que una vez publicados los tres anuncios que prescribe el citado artículo sin que se presente reclamación de tercero, el Banco dará por cancelado el resguardo extraviado y expedirá el correspondiente duplicado, que a n d o exteño de toda responsabilidad.

Burgos 27 de septiembre de 1922.—El secretario, Pedro Medina.

Subasta de caballos

El lunes 9, a las once de la mañana, se venderán en pública y voluntaria subasta ocho caballos propiedad del señor Lopidana, en el patio de su casa, sita en la calle de Vitoria (frente al fielato de Francia)



CAJA DE AHORROS

DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera

BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100

libres de todo impuesto

Buena Salud Es Esencial Para Obtener Éxito

No puede trabajar una mujer enferma; para mantenerse activa, precisa gozar de salud

La carta siguiente le hará ver cómo

Barcelona 11 Agosto 1922.—«Sres. Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn Mass., U. S. A.—Muy Sres. mios: La suscrita ha estado largo tiempo enferma, con anemia profunda y sufriendo todo el cortejo de males que le acompañan; a pesar de mi juventud parecía una vieja con todos los achaques de la senectud. Probé muchos remedios, con resultados casi nulos, hasta que una amiga me habló entusiastamente del Compuesto Pinkham y lo probé. En poco tiempo recobré la salud y la alegría y contenta por tan maravillosos resultados, no me canso de alabar y recomendar el remedio de Vds. Deseo que mi curación llegue a conocimiento de las mujeres que padecen males propios del sexo, por lo que autorizo a Vds. para que hagan de esta carta el uso que estimen conveniente. JUANITA VELASCO.—Ronda San Antonio, 21, 2.^a, 2.^a, Barcelona.»

Esta es una de las numerosas cartas que recibimos todos los años de mujeres, jóvenes y viejas, y de todas las esferas sociales. Estas cartas evidencian el mérito del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. El Compuesto Vegetal no contiene narcóticos o drogas dañinas y puede ser tomado sin temor por cualquiera mujer. Sus medios de subsistencia pueden depender de su salud. Por consiguiente, pruebe el

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO.---(Varias horas)

Varias noticias

Llegada de Burguete.

Esta mañana en el expreso de las nueve, llegó a Madrid el alto comisario. Le acompañaba el general Jordana, ayudante y secretario.

En la estación esperaban a Burguete el jefe del Gobierno, ministro de Estado y subsecretario de la Guerra. Seguidamente marchó al ministerio de la Guerra.

Entrevista interesante.

De 9 y media a una menos cuarto estuvieron reunidos en el ministerio de la Guerra, el señor Sánchez Guerra, Burguete, los ministros de Estado y Marina y subsecretario de Guerra. A la salida, el general Burguete, que salió el primero, se negó a hacer manifestación alguna, limitándose a decir, que sus jefes, que allí estaban, darían cuenta de lo tratado. El señor Sánchez Guerra manifestó que la entrevista se había reducido a un cambio de impresiones sobre los asuntos de Marruecos. «Burguete—continuó—nos ha puesto al corriente de la marcha de los asuntos del Protectorado. Por ahora, se suspenderán las entrevistas, hasta mi regreso de Salamanca. Cuando vuelva concretaremos...»

El general Barrera dijo que las impresiones de Marruecos eran satisfactorias.

Prida en Palacio.

Como toda la mañana la dedicó el presidente a conferenciar con el Alto Comisario, despachó con Su Majestad la firma de la Presidencia el señor Prida, quien a la vez comunicó al Monarca sus impresiones acerca del Tratado comercial con Inglaterra, el cual, con las ligeras modificaciones pedidas por la Junta de Protección a la Industria Nacional, ayer acordadas, caso de aceptarlas el Consejo de Ministros, sería rápidamente aprobado. Añadió que esta tarde recibiría probablemente, en audiencia a Burguete Su Majestad el Rey, a quien también había visitado el señor Millán de Priego.

Gratitud de los subalternos

En la Presidencia se reciben multitud de cartas y telegramas de los empleados subalternos, agradeciendo las mejoras concedidas en el Estatuto recientemente publicado.

En el Ministerio del Trabajo.—Firma del Rey.

Durante la ausencia del subsecretario señor Conde de Atea, se encargará del despacho de los asuntos de la subsecretaría, don Mariano Ossorio Arévalo, marqués de Valdevia, actual delegado Regio de Pósitos.

Los decretos de este Ministerio puestos hoy a la firma del Monarca, son los siguientes:

Regulando el funcionamiento de los Comités paritarios recientemente creados.

—Aprobando los Estatutos de las Mutualidades Nacionales de Seguros Agro-pecuarios.

—Disponiendo la incorporación al Instituto Nacional de Previsión, de las Cajas de Seguros sociales y agrarios de Andalucía occidental.

El expediente Picasso.

A las nueve de la noche terminó la reunión celebrada en el domicilio de Alcalá Zamora por los diputados que forman la ponencia que ha de dictaminar en el expediente instruido por Picasso. El señor Alcalá Zamora facilitó una nota oficiosa, en la que dice, que por no haber recibido los datos relativos a los procedimientos, no se habían podido tomar acuerdos definitivos, pero que sin embargo se había adelantado mucho en el estudio del expediente, esperando terminar su labor en el plazo anunciado. No quiso adelantar nada en concreto, pues no tendrá valor decisivo ningún acuerdo, hasta que la comisión en pleno lo ratifique.

El Tratado con Inglaterra.—Importantes acuerdos

A las ocho y media terminó su reunión la Junta de Protección a la Industria Nacional, verificada para examinar el Tratado comercial con Inglaterra.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

Aprobación del Tratado, previa la aceptación por el Gobierno de algunas pequeñas modificaciones que no afectan a su substancia.

—Proponer al Gobierno que el Tratado solo dura un año.

—Que el Gobierno se reserve la facultad de recibir y distribuir el millón de toneladas de carbón inglés, para evitar privilegios.

—Pedir al Gobierno gestione que Inglaterra desista de la solicitud rebaja de los derechos sobre los aglomerados.

—Aconsejar al Gobierno pida a Inglaterra un trato de reciprocidad, velando así por la defensa de nuestro comercio de navegación.

—Indicar al Gobierno los inconvenientes que para concertar Tratados supone el haber concedido a Suiza las ventajas de nación más favorecida.

La escuadrilla de submarinos.

Sevilla.—Procedente de Cádiz, llegó la escuadrilla de submarinos formada por el «Isaac Peral», «A-1», «A-2», «B-1», «B-2», «B-3», escoltados por los barcos auxiliares «Ciclope» y «Kanguro». Manda la división el capitán de fragata don Mateo García Reyes.

En el muelle esperaba su llegada, acompañado del gobernador y comandante de Marina, el infante don Carlos, a quien cumplimentó la tripulación de los submarinos.

Repatriación de tropas.

Después de los telegramas cursados

entre el Gobierno y el alto comisario respecto a este extremo, en la entrevista celebrada esta mañana, se acordó que, a partir del 10 del actual, se repatrien a la península por riguroso orden las fuerzas siguientes:

Zona de Larache: Batallones de la Constitución y de Cuenca; regimiento de Caballería de Talavera, grupo expedicionario del 1.º de Montaña, batería de montaña de Tenerife y grupo expedicionario de la 1.ª compañía de Zapadores.

Zona de Melilla: Batallones de Córdoba, Otumba, Gravelinas y Segovia; 6.º ligero de Artillería, 3.º y 1.º de Zapadores, 1.ª compañía de Ferrocarriles, 6.ª Comandancia de Intendencia, unidades de radiotelegrafistas y grupos de instrucción de Caballería e Infantería.

Zona de Ceuta: Primer batallón de Sicilia, batallón de Murcia, batería expedicionaria de Canarias, grupo expedicionario del 2.º de Zapadores y compañía expedicionaria de la 4.ª de Intendencia.

En breve se acordará nueva repatriación de fuerzas.

De Barcelona

La peste bubónica.

Barcelona.—A requerimiento del señor Martínez Anido, el inspector de Sanidad ha ordenado la adopción de eficaces medidas de garantía contra la propagación de la epidemia de peste bubónica.

Entre ellas figura la vacunación con suero antibubónico de las personas que habitan en los barrios donde se han presentado algunos casos. Los pequeños focos que aparecieron han sido aislados y saneados convenientemente.

La opinión, que se hallaba alarmadísima, ha recobrado la tranquilidad, confiando en que las medidas adoptadas cortarían rápidamente la epidemia.

Huelga de carreteros.

Barcelona.—Los carreteros de Badalona se han declarado en huelga por no haber aceptado los patronos las bases formuladas. Estas son: Reconocimiento del Sindicato, jornal mínimo correspondiente a 75 pesetas semanales y abono de un aumento de 50 por 100 por las horas extraordinarias.

La Mancomunidad protesta.

En su última reunión, la Mancomunidad acordó aprobar la protesta formulada contra las medidas que determinaron la suspensión del concurso de ganados proyectado. Se acordó también, secundando los acuerdos tomados en la asamblea de Huesca contra la langosta, adoptar medidas de prevención contra la invasión de tal plaga.

Signe el delirio de los catalanistas.

En la sesión del Ayuntamiento verificada anoche, se discutió la proposición

de los catalanistas referente a la nota que había de enviarse al Gobierno, para que éste pida a la Sociedad de Naciones reconozca ciertos derechos de nacionalidad catalana.

En los alrededores de la Casa Consistorial habían adoptado las autoridades grandes precauciones.

El jefe de la minoría radical propuso se aplazase la discusión, por no estar presente el señor alcalde.

Después de violentas discusiones acerca de la conveniencia del aplazamiento, el presidente tuvo que suspender el debate, quedando el asunto sobre la mesa.

Los ingenieros industriales protestan.

Barcelona.—Esta tarde se han reunido en el domicilio del Fomento del Trabajo Nacional, los ingenieros industriales, los cuales han acordado elevar a las Cortes la más enérgica protesta contra el Real decreto que les equipara a los oficiales de Artillería.

BOLSA

	Día 4	Día 5
VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 por 100		70 30
Exterior 4 por 100		85 00
Amortizable 4 por 100		85 00
Id. 5 por 100 viejo		95 25
Id. 5 por 100 1917		95 00
Tesoros a dos años		102 00
VALORES ESPECIALES		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100		89 00
Id. 5 por 100		99 50
Id. 6 por 100		108 00
Marruecos 5 por 100		75 75
ACCIONES		
Banco de España		581 00
Id. Hipotecario		000 00
Id. Hispano Americano		195 00
Id. Río de la Plata		230 00
Id. Central		000 00
Tubacalera		244 00
Azucareras preferentes		67 00
Id. ordinarias		33 00
Madrid-Zaragoza-Alicante		000 00
Norte de España		340 00
GAMBIOS		
Francos		50 20
Libras		29 09
Liras		28 10
Dólares		655 00
Marcos		0 36

Calzados PACO

Con esta fecha se ha recibido maquinaria moderna para la construcción de calzados con piso de goma.

Se hace a medida desde el número 24 en adelante, en clases y formas que se deseen.

Se ponen pisos completos o mediasuelas y tacones de goma en calzado que haya sido de piso de suela.

Santa Agueda. 40.—Teléfono 209

Practicante

Por terminación de contrato del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de practicante de esta localidad.

Los aspirantes a ella pueden presentar sus solicitudes en el plazo de diez días, acompañadas del título profesional, certificación de servicios prestados que no han de bajar de ocho años, así como de su conducta.

Expresados aspirantes podrán contratar con noventa y cinco vecinos pudientes de que se compone este pueblo, y las solicitudes se dirigirán al señor presidente de la localidad don Benito Izquierdo Izquierdo.

Santibañez de Esgueva y octubre de 1922.

Alcaldía de Sotresgudo

Se halla vacante la plaza de médico titular de este distrito y pueblos anejos, dotada con el haber anual de 1 000 pesetas y 500 fanegas de trigo que producirán las iguallas de los vecinos pudientes.

Las solicitudes a la misma se admitirán en esta Alcaldía hasta el día 10 del mes actual.

Sotresgudo 1.º de octubre de 1922.—El alcalde, Anselmo Fonteneda.

Chalet

Se vende o arrienda de nueva construcción, con cuartos de baño, garage y jardín; calle de San José, número 1. (paseo de los Cubos). Informará Hijo de S. Asenjo, Plaza de Prim, 20.

Se vende

un caballo con señal en boca, de siete cuartos y ocho o nueve dedos, de buenas formas, se da a prueba de enganche y montura; una tartana de cuatro asientos y cristales a todos los lados en muy buen uso. Para tratar con su dueño Emiliano González, en Villadiego.

Academia

paris en de Corte Martí, para señoras y señoritas

Enseñanza práctica en todos los ramos de la costura, modistería, corsetería, lencería y sombreros.

Novísimo modelo Martí, Avellanos, 10 y 12 principal.

ALTARES

y oratorios particulares y en general todo el mobiliario religioso. Talleres de Valeriano Martínez, Puebla, 37.—BURGOS.

¡FIJARSE BIEN!

La salud no depende solo de lo que se come, sino de lo que se bebe

Beba usted agua de FUENTE-CALIENTE

En todos sus empleos, es de sorprendentes resultados.

Balneario de FUENTE-CALIENTE, (Miranda de Ebro)

Venta: en todas las Farmacias y Droguerías. Encargos: ANTONIO MESA, San Juan 29, Burgos.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:

**AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAMIDOS
y el DOLOR de CABEZA**

Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Las JÓVENES ANÉMICAS se curan
Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar.
De venta en Farmacias y Droguerías

Compañía Anónima de Seguros «AURORA»

Fundada en Bilbao el año 1900

Capital social desembolsado 4.500.000 pesetas

Seguros contra incendios

CONSULTENSE SUS TARIFAS Y CONDICIONES

Subdirector en Burgos: Mariano Alvillos

Oficina: Fernán-González, 19, 3.ª izquierda

Luz eléctrica con poco agua

Como la sociedad del molino de Quintanilla del Agua, puede tener luz eléctrica con poca agua. Consultad precios y detalles a

CONSTRUCCIONES ELECTRO HARNERAS

Gregorio Herrero.—Medina del Campo

Actualmente el señor Herrero se encuentra instalando una fábrica de electricidad en Agés, de esta provincia.

- Material eléctrico -

Para instalaciones de alta y baja tensión de primera calidad. LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO de 112 y 1 wattio de gran luminosidad, duración y poco consumo. Precios y descuentos especiales a revendedores.

JUAN A. MARTIN, Hurtado de Amézaga, 22, BILBAO

J. SAENZ DE BARES

ARQUITECTO

Premiado en concursos y exposiciones, expatriado al extranjero.

Obras por contrata y por administración.—Especialidad en las de hormigón armado.

ERCILLA, 18.—BILBAO

Estudios y construcciones de arquitectura

NADA

MÁS HIGIÉNICO PARA LOS PIES DELICADOS QUE UN BAÑO DE

PEDISAN

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

80 céntimos paquete para dos baños

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, riesgo locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del ministerio de Fomento.

Domiciliada en BARCELONA Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. — Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000

Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000 000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEMNIZADOS	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutaria y para eventualidades
1871	213 968'26	100 022'00	71 322'75	49 519'04
1881	420 551'54	153 153'50	140 183'84	271 655'37
1891	805 362'64	303 901'40	268 454'21	554 871'70
1901	1 472 470'96	317 253'70	490 823'65	908 406'98
1911	2 620 391'45	1 100 643'61	873 463'82	1 275 308'00
1921	16 222 084'70	9 373 500'03	5 960 178'28	2 310 200'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de mayo de 1922

Comisionado principal en Burgos y provincia:

Mariano Ibáñez Almirante Bonifaz, núm. 19

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 8 de octubre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los herniados porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los usan. Si se quiere aliviar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el 8 de octubre.

NOTAS.—En Bilbao, el día 6 en el hotel Gofín en Haro, el día 7 en el hotel La Adela, en Valladolid, el día 9 en el hotel Imperial; en Palencia, el día 10 en el hotel Central, y en Salamanca, el día 11 en el hotel Comercio, don'te así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solemne. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados.

SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

EL DOMINGO 8 DE OCTUBRE DE 1922

a las tres y media de la tarde

Acontecimiento mundial : Monumental función : Completa : Nueva : Interesante

COMPANIA CIRCO W. PARISH, DE MADRID

DIRIGIDA PERSONALMENTE POR LEONARD PARISH

Gimnastas • Voladores • Ases del Aire • Trapecios

• • • • Volantes a doce metros de altura • • • •

:: Acróbatas, Saltadores :: HERMANOS ALBANOZ
Excéntricos, Bufos, Clowns

LOS REYES DE LA RISA

RICO Y ALEX Los clowns predilectos de la familia Real de España.

VEANSE PROGRAMAS ESPECIALES

Motores "Diesel," legítimos

MOTORES A GASOLINA
MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Bur-
gos para entrega inmediata

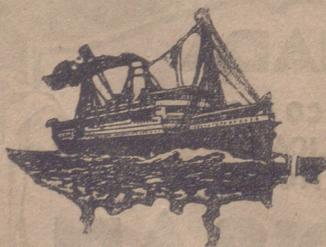
Isla y Villanueva: : Calle de Madrid, 5

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

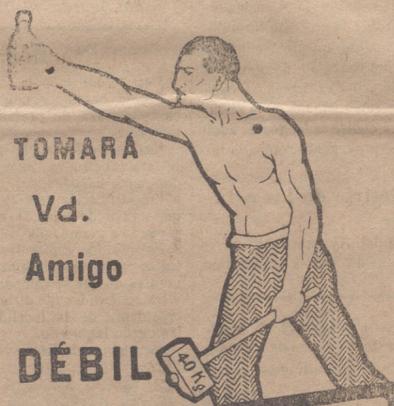


Compañía
Hamburguesa
Sudamericana
Hamburg Sudamerika
nische
Dampfschiffahrts
Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires.

5 de noviembre, vapor VILLAGARCIA. El 21 vapor ESPAÑA. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao ED-MUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica COUTO.



TOMARA

Vd.

Amigo

DÉBIL

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

Especial fundición
de campanas

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA EN ESPAÑA

Constantino de Linares

Hijo y sucesor de Eduardo de Linares

CARABANCHEL BAJO (MADRID)



Se refunden las campanas rotas, bien en forma romana ó esquilon. A plezros y alcontado; portes del ferrocarril por cuenta de la casa.

Se garantizan las nuevas campanas por 15 años.

Esta fundición es proveedora de las Catedrales de Burgos, Santander, Segovia, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga, y recomendada en la mayoría de los «Boletines» de las diócesis de España.

Manden las medidas de filo a filo de las campanas que han de refundir, para fijar presupuesto.

- Constantino de Linares -
CARABANCHEL BAJO (MADRID.)

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

* MATIAS LOPEZ *

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías